

IMPORTE DE LA ADJUDICACION: 16.627.165 -- Ptas

EMPRESA ADJUDICATARIA: NICOLAS BULLEJOS ROLDAN

Sevilla, 18 de noviembre de 1991. - El Director Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1573/91).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 82001/91. Para la Contratación de dos vehículos asistidos para el traslado de enfermos usuarios del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta y nueve millones seiscientos veinticuatro mil novecientos doce pesetas (69.624.912 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 87.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, debiendo ser entregados en mano, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 12'00 horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de noviembre de 1991. - El Director Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1571/91).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ

Datos del expediente: C.P. 22035/91. Concurso Público para el Servicio de Limpieza del Hospital de Jerez.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doscientos noventa y cinco millones de pesetas (295.000.000 Ptas).

Clasificación requerida: Grupo III. Subgrupo: 7. Categoría: D.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud, de Cádiz, sito en Avda. María Auxiliadora, 2. 1ª Planta, Cádiz. (Unidad de Suministros y Contrataciones).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 14.00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se anunciará con 72 hora de antelación en el Tablón de Anuncios de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Cádiz, y del Hospital de Jerez.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de noviembre de 1991. - El Director Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1572/91).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 3/91. Concurso Público para la Contratación del Servicio de Vigilancia del nuevo Hospital de Osuna.

Tipo máxima de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciséis millones cien mil pesetas (16.100.000 Ptas).

Clasificación requerida: Grupo III. Subgrupo: 2. Categoría: A. Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en el Hospital de Osuna, C/ Carrera, 82. Osuna (Sevilla).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, debiendo ser entregados en mano en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 14'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se anunciará con 72 hora de antelación en los tablones de anuncios de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Sevilla y en el Hospital de Osuna.

Datos del expediente: C.P. 1/91. Asistencia Técnica para la Gestión y Prestación del Servicio de Lencería-Lavandería del nuevo Hospital de Osuna.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de setenta millones de pesetas (70.000.000 Ptas).

Clasificación requerida: Grupo : 3. Subgrupo: 6. Categoría: C.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en el Hospital de Osuna, C/ Carrera, 82. Osuna (Sevilla).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOJA, y antes de las 14'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se anunciará con 72 hora de antelación en los tabloneros de anuncios de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Sevilla y en el Hospital de Osuna.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de noviembre de 1991.- El Director Gerente, José Luis García de Arboleta Tornero.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas mediante subasta con admisión previa de los contratos de obra que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas mediante subasta con admisión previa publicada por Resolución de esta Consejería de fecha 29 de julio de 1991 (BOE n° 193 de fecha 13 de agosto de 1991 y BOJA n° 70 de fecha 8 de agosto de 1991) de las obras que a continuación se relacionan.

Obra: Ampliación de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Córdoba.

Empresa adjudicataria: Lasan, Construcciones S.A.

Importe: 431.373.589 pesetas.

Fecha de adjudicación: 26 de septiembre de 1991.

Obra: Construcción CP de 10 udes. y dependencias complementarias en Armilla (Granada).

Empresa adjudicataria: SPI, Cía. Constructora S.A. y VTS, Cía. Constructora S.A.

Importe: 146.851.130 pesetas.

Fecha de adjudicación: 26 de septiembre de 1991.

Obra: Sustitución de 16 udes. en CP «Vicente Aleixandre» de Brenes (Sevilla).

Empresa adjudicataria: SPI, Cía. Constructora S.A. y VTS, Cía. Constructora S.A.

Importe: 218.401.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 26 de septiembre de 1991.

Sevilla, 19 de noviembre de 1991.- El Director General, PD. (Orden 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL RIO (SEVILLA)

RESOLUCION por la que se anuncia subasta para enajenar una parcela de terreno de propiedad municipal (PP. 1520/91).

El Ayuntamiento de Alcalá del Río, convoca subasta pública para enajenar el bien que se detalla a continuación, de acuerdo con el Pliego de Condiciones aprobado por la Corporación.

Objeto. Parcela de terreno de 3.815,50 m² de superficie, situada en el poblado de Esquivel de este Municipio, en la margen derecha de la CC-431 de Córdoba a Sevilla.

Tipo. 3.052.400 pesetas al alza.

Fianzas: a) Provisional: 2 por ciento del precio de tasación.

b) Definitiva: 4 por ciento del remate de adjudicación.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento en horas de 10 a 14, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o Boletín Oficial del Estado.

Apertura de plicas. Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

Documentación. Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la cláusula 7 del Pliego de Condiciones.

Publicidad del expediente. El expediente, junto con el Pliego de Condiciones estará de manifiesto en la Secretaría Municipal y podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, n°, y D.N.I. n° en nombre propio (o en representación de como acredita por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia n°, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir la parcela de terreno de 3.815,50 m² que se enajena, por el precio de (letra y número) y/o la parcela B) en el precio de (letra y número) con arreglo al Pliego de Cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Alcalá del Río, 8 de noviembre de 1991.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de concurso (PP. 1544/91).

Objeto: El objeto de este concurso es la concesión de ocupación de la vía pública para la instalación de:

Paneles electrónicos para información dinámica al ciudadano.

Unidades electrónicas para prestación de servicio hora-temperatura.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión será de 4 años, tras el cual quedará extinguida salvo decisión de la Gerencia Municipal de Urbanismo de prorrogarla por un plazo similar.

Tipo: El adjudicatario deberá abonar un canon mínimo anual de 100.000 Ptas. por cada unidad instalada. Los licitadores podrán mejorar en sus proposiciones el canon previsto.

Garantías: Los proponentes deberán constituir una garantía provisional de 30.000 Ptas., no se admitirá oferta alguna que no acompañe la fianza mencionada.

Tras la adjudicación de la concesión, quien resulte adjudicatario, deberá en el plazo de diez días, constituir garantía definitiva por valor de 60.000 Ptas.

Capacidad: Podrán tomar parte en el presente concurso cualquier persona física o jurídica que tenga capacidad de obrar y que no esté incurso en ninguna de las circunstancias del art. noveno de la Ley de Contratos del Estado, ni en los supuestos previstos en los arts. cuatro y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones debidamente reintegrados en la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera (Plaza Arenal, 17 Edif. Los Arcos) en horas de nueve a trece y durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y de la Junta de Andalucía.

Apertura de plicas: En la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera, a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones tendrá lugar la apertura de plicas.

El órgano de contratación podrá declarar desierto el concurso si en apreciación libre y discrecional ninguna de las propuestas presentadas resultase conveniente a los fines de aquél.

Nota. Durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el BOP/BOJA queda expuesto al público el expediente, a los efectos previstos en el artículo ochenta y siete, apartado cuatro del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

El Tte. Alcalde Delegado de Política Territorial y Medio Ambiente, Manuel A. González Fustegueras.

AYUNTAMIENTO DE RONDA (MALAGA)

ANUNCIO (PP. 1559/91).